

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en el punto 1.º del orden del día. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 2.º del orden del día y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El administrador único. Juan Carlos Acha Angoitia.—29.993.

CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Cebadero de Terneros Garrovillanos, Sociedad Anónima», CIF número A-10014983, para el próximo día 24 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las veinte treinta horas, en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Garrovillas (Cáceres), 24 de abril de 2005.—El Secretario, Adriano Perianes Jiménez.—30.047.

CEDEMOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, avenida de la Fuente, número 70, de Mollina (Málaga), el día 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de las gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Mollina (Málaga), 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Muñoz Rodríguez.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Teresa Carrión Carmona.—31.213.

CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 21 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2004, cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Telde a, 25 de mayo de 2005.—Don Ángel Medina Padrón, Administrador.—31.327.

CENTRALES HORMIGONERAS DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social:

Club Social Berrocal, carretera de Burgos, Km. 120, 47009 Valladolid.

En primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Julio González García.—28.255.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Constitución, n.º 8, 1.º izq., de Valladolid, el próximo 28 de junio de 2005, a las 17 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Amando J. Rodríguez Gutiérrez.—28.323.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN LANZAROTE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Virgen de Luján, número 43-7 de Sevilla, para el día 30 de junio de 2005 a las nueve treinta horas en primera convocatoria y en su caso al día siguiente, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas de la liquidación.

Segundo.—Informe de la marcha y estado de la liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones.

Todo accionista tendrá derecho, a partir de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al conocimiento de la Junta.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—Los Liquidadores mancomunados, don Jerónimo Suárez Ramos y don Diego Valdés Cruces.—29.521.

CENTROS PODOLÓGICOS MEDIPIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, celebrado el día 14 de mayo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Getafe (Madrid) calle Capellanes, 1 1.ª planta, 10, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martínez Ruiz.—30.045.

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, don Francisco Vallejo Serrano, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2005 a las 17 horas, en el domicilio social de la misma, sito en la Plaza de Andalucía, n.º 4, Sierra Nevada, Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el citado lugar y a la misma hora, conforme a este

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para verificación de cuentas anuales consolidadas con Promonevada, S.A.,

Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. y Apartahotel Trevenque, S.A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Sierra Nevada, Monachil, Granada, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—31.305.

CEUTA MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía matriz Aubensa, S. A., sito en Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 23 de Junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Con motivo de la reestructuración de las sociedades que constituyen el grupo, para centralizar la gestión en pro de una mayor efectividad, decidir sobre la conveniencia de la fusión o escisión con la sociedad matriz Aubensa, S. A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—31.376.

CHART INVERSIONES, S.I.M., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 16.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, número 39, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adaptación de la Compañía a la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable y consiguientes cambio de denominación, establecimiento de capital inicial y capital estatutario máximo, designación de entidad depositaria, modificación y nueva redacción de los

estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformaciones y modificación de Estatutos sociales.

Noveno.—Solicitud para que las acciones de la Compañía, en su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable, queden admitidas a cotización oficial.

Décimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Undécimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Ricardo López Moraís, Secretario del Consejo de Administración.—29.978.

CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN GM DOSSFER, S. L.

Declaración insolvencia

Que en la ejecutoria número 14/05 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Cimentaciones y Estructuras de Hormigón GM Dossfer, S. L., polígono industrial Ugaldeguren 1, pabellón 2, parcela VII, 48170 Zamudio; se ha dictado el 19 de mayo 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 45.134,29 euros de principal y 4.513,42 euros y 9.026,85 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—María Echeverría Alcorita, Secretaria Judicial.—28.371.

CINES RENOIR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2004, así

como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como que pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, José Enrique González Macho.—31.270.

CISEVI INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Cisevi Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, para el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Séptimo.—Autorización a la Sociedad Gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.